ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1315/2019

Asunción, 04 de diciembre de 2019.

Señores
PARAGUAY AGRICULTURAL CORPORATION S.A.
(PAYCO S.A.)
Dirección: Tte. Rivarola 840 casi Florida.
Teléfono: 021-527.891/2.
E-mail: acsilvero@payco.com.py
Fernando de la Mora, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 23 de octubre de 2019, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1048/2019, para "Adquisición de Certificados de Servicios Ambientales para la compensación de la operación de la Central Hidroeléctrica Acaray – Ley N° 3001/2006, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5869/2019 de fecha 3 de diciembre de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a esa firma.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del Contrato.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2056 – Fax 217 2443 - e-mail: dcp@ande.gov.py

Rocio Cubilla

De: Karen Leticia Ottonelli Galeano
Enviado el: miércoles, 4 de diciembre de 2019 15:43
Para: acsilvero@payco.com.py
CC: Rocio Cubilla; Liliana Barreto; Zinaida Turcott; Fátima Rojas; Gustavo Javier Duarte Noguera
Asunto: NOTIFICACION LCO 1048
Datos adjuntos: img-Z04133714.pdf

Importancia: Alta

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1048/2019, para "Adquisición de Certificados de Servicios Ambientales para la compensación de la operación de la Central Hidroeléctrica Acaray – Ley N° 3001/2006, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atte.,

Lic. Karen Ottonelli
División de Licitaciones y Contratos
Tel.(595-21) 217-2703 2°piso
email karen_ottonelli@ande.gov.py / http://www.ande.gov.py/
ANDE

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1314/2019

Asunción, 04 de diciembre de 2019.

Señores
ACEROS DEL PARAGUAY S.A.
ACEPAR S.A.
Dirección: Prof. Manuel Riquelme N° 1990 c/ Papa Juan XXIII.
Teléfono: 021-614.967.
E-mail: oscar_benitez11@hotmail.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 23 de octubre de 2019, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1048/2019, para "Adquisición de Certificados de Servicios Ambientales para la compensación de la operación de la Central Hidroeléctrica Acaray – Ley N° 3001/2006, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5869/2019 de fecha 3 de diciembre de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma PARAGUAY AGRICULTURAL CORPORATION S.A. (PAYCO S.A.).

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

Rocio Cubilla

De: Karen Leticia Ottonelli Galeano
Enviado el: miércoles, 4 de diciembre de 2019 15:44
Para: oscar_benitez11@hotmail.com.py
CC: Rocio Cubilla; Liliana Barreto; Zinaida Turcott; Fátima Rojas; Gustavo Javier Duarte Noguera
Asunto: NOTIFICACION LCO 1048
Datos adjuntos: img-Z04133722.pdf

Importancia: Alta

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1048/2019, para "Adquisición de Certificados de Servicios Ambientales para la compensación de la operación de la Central Hidroeléctrica Acaray – Ley N° 3001/2006, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atte.,

Lic. Karen Ottonelli
División de Licitaciones y Contratos
Tel.(595-21) 217-2703 2°piso
email karen_ottonelli@ande.gov.py / http://www.ande.gov.py/
ANDE